

# El Rosal Florido

SE PUBLICA DOS VECES AL MES

bajo la dirección de

D. GERVASIO SERRAT, PBRO.

EN HONOR Y GLORIA DE LA

## INMACULADA CONCEPCION

para promover el culto de Nuestra Señora de Lourdes  
enseñar y ordenar el Rosario-Viviente.

Aprobado

é l du  
genciado

por

Gregorio

XVI

en

1832.



Confir-  
mado y  
recomen-  
dado  
por la

SMA, VIRGEN

en sus  
aparicio-  
nes de  
Lourdes

año

1858

*Con permiso de la autoridad Eclesiástica.*

Dirección y Administración: en Romanyá de Ampurdá.